



Rosario, Argentina

JULIO 2018

24, 25, 26, 27 y 28

II Seminario Interdisciplinario

En Políticas públicas, derecho al desarrollo y acceso a la justicia en el Mercosur

Movilidad de personas y Derechos Humanos

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), el Programa de Derecho al Desarrollo (PDAD) - Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) y la Secretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), junto al Grupo de Estudios sobre Migraciones (UNR) invitan a participar del *II Seminario Interdisciplinario en Políticas Públicas, Derecho al Desarrollo y Acceso a la Justicia en el MERCOSUR*; cuya temática convocante para el presente año es: *Movilidad de personas y Derechos humanos*.

Fecha

24 al 28 de julio de 2018 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Lugar de desarrollo

Espacio Cultural Universitario (apertura) y Facultad de Humanidades y Artes (dictado del Seminario).



Eje temático

El Seminario Interdisciplinario aspira constituirse en un espacio de encuentro y reflexión sobre *políticas públicas, derecho al desarrollo y acceso de justicia en el MERCOSUR* con especial énfasis en *la movilidad de personas desde el enfoque de Derechos Humanos*, buscando -al propio tiempo- dar respuestas a las necesidades e inquietudes de los participantes.

Objetivos

- *Servir de lugar de encuentro personal y profesional interdisciplinario* para el diagnóstico, la reflexión crítica y el intercambio de experiencias de agentes provenientes de instituciones públicas, organismos internacionales y diversas entidades de la sociedad civil, que trabajan en la implementación de políticas públicas, desarrollo y acceso a la justicia de personas y colectivos en situación de movilidad humana, mayormente vinculados a situaciones de vulnerabilidad.
- *Conocer, ponderar y reflexionar sobre distintos mecanismos, prácticas y políticas públicas* destinadas a proteger y promover los derechos de las personas y colectivos en situación de movilidad humana en el MERCOSUR y otros organismos regionales americanos.
- *Establecer vínculos* entre los distintos participantes y docentes, el IIDH, el PDAD/CEI, la Secretaría de Derechos Humanos y el Grupo de Estudios sobre Migraciones de la UNR y otras instituciones para el establecimiento y/o el fortalecimiento de instancias y/o redes de gestión y/o investigación en políticas públicas regionales e internacionales que promuevan la protección de los derechos fundamentales y el acceso a la justicia de personas y/o grupos de personas bajo las diversas dimensiones que la movilidad humana presenta en el mundo actual.
- *Analizar críticamente la realidad regional en materia de movilidad humana, ponderando los principales retos, desafíos y dilemas* para la implementación de *políticas públicas* que busquen – a nivel regional y local- empoderar los derechos humanos de las personas y los colectivos respectivos, así como su acceso a la justicia.
- *Contribuir a una pedagogía de, para y por el desarrollo inclusivo, el acceso a la justicia y la plena vigencia de los derechos humanos* desde una perspectiva interdisciplinaria, multisectorial y plural.



Antecedentes y razones del presente Seminario

El nuevo milenio que recién comienza enfrenta a nuestras sociedades, entre otros dilemas, a la dura evidencia de la agudización de las problemáticas referidas a la llamada *movilidad humana*. Tanto en América latina como en el resto del mundo, la prolongación o el surgimiento de nuevos conflictos políticos y sociales que se enlazan en muchos casos a la depredación medioambiental, ha puesto en el centro de la escena el tema del refugio y los migrantes.

Mientras el Mediterráneo se convierte en el gran cementerio de Europa, la frontera que separa el sur del norte en nuestro continente profundiza su dimensión violenta para millones de hombres y mujeres que huyen en busca de mejores horizontes para sus vidas amenazadas por la exclusión y la falta de oportunidades, hijos e hijas nacidas en el corazón de sociedades en las que los índices de violencia lejos de haber disminuido, se han multiplicado. Un panorama preocupante al que habría que añadir la expansión del fenómeno de la trata de personas, flagelo que es factor común en casi todas las sociedades contemporáneas.

En los últimos años no sólo la cuestión migratoria emergió a la agenda global pública; también los organismos internacionales, las organizaciones de derechos humanos y de la sociedad civil, los estados nacionales y subnacionales y las academias y universidades dirigieron su atención al fenómeno de la movilidad de personas.

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR) consideran que es de suma importancia hacer los máximos esfuerzos desde el campo académico en vistas no solo a entender la complejidad de esta situación, sino también a aportar salidas y posibles soluciones que contribuyan a mejorar la vida de millones de personas que hoy se encuentran sometidas a una situación de verdadera intemperie social y jurídica.

El *Seminario Interdisciplinario*, que tuvo inicio durante el año 2017 a instancias de la actividad conjunta del IIDH y el PDAD (CEI-UNR) y que, el presente año, incorpora a la *Secretaría de Derechos Humanos* y al *Grupo de Estudios sobre Migraciones de la UNR*, se perfila como un verdadero foro académico en la región sudamericana.

La actividad se desplegará a lo largo de cinco jornadas y estará a cargo de un calificado grupo de especialistas de reconocida trayectoria nacional e internacional en la temática convocante.



Desarrollo temático

El II Seminario Interdisciplinario desarrollará, entre otros, los siguientes temas:

- El Sistema Regional de Protección de DDHH
- Control de Convencionalidad
- Refugio, asilo, desplazamiento forzado y migraciones
- Trata y tráfico de personas
- Estándares internacionales en materia de migraciones y DDHH
- Políticas Públicas, Derecho al Desarrollo y Acceso a la justicia
- Movilidad Humana: Diversas Dimensiones; etc...

Metodología

El Seminario combinará conferencias magistrales, paneles de expertos, estudios de casos, mesas de discusión, talleres de trabajo práctico y espacios de recapitulación para fortalecer la visión de proceso.

Créditos internacionales

40 horas Cátedra.

Perfil de las personas participantes

Por la naturaleza interdisciplinaria del Seminario, se espera la participación de personas provenientes de distintos sectores y disciplinas; principalmente del Mercosur.

En particular, el Seminario se dirige a personas vinculadas al estudio, la implementación y/o la gestión de políticas públicas vinculadas al empoderamiento, desarrollo inclusivo y/o acceso a la justicia de personas y/o colectivos en situación de movilidad humana; vale decir, se dirige –principalmente– a actores del nivel público (internacional/regional/nacional/provincial/municipal) cuanto de la sociedad civil- y/o, asimismo, agentes vinculados a la promoción y defensa de los derechos humanos en general y/o actores del sistema interamericano, ya sea en alguno de sus órganos, dependencias estatales (cancillerías, ministerios,





funcionarios del poder judicial, procuradurías, fiscalías, secretarías de derechos humanos y/o centros de migrantes, refugiados y/o desplazados) y/o entidades de la sociedad civil vinculadas a la temática eje del presente año.

Se dirige también a quienes se dedican a estudiar y profundizar la temática del Seminario desde la academia (facultades e institutos universitarios de investigación social, política, jurídica, antropológica, económica, etc.)

La propuesta académica del **II Seminario Interdisciplinario** buscará constituirse en una instancia enriquecedora para la promoción de la discusión interdisciplinaria, a mérito de las diversas perspectivas de los participantes.

Proceso de postulación

El *período de postulación* para el Seminario Interdisciplinario finaliza el 24 de junio de 2018.

El *formulario de postulación* está disponible en la página web: www.iidh.ed.cr

Costos de participación académica

El Seminario tiene un costo de 250 U\$S (dólares estadounidenses), que contempla la matrícula, propuesta y materiales académicos.

Becas parciales

Se otorgará un número reducido de becas parciales sobre la matrícula del curso.

Para solicitarla, la persona interesada deberá enviar una carta formal a la *coordinación del Seminario* consignando las razones por las cuales requiere el beneficio y el impacto posterior de su participación.

En ningún caso se pagarán gastos de traslado a Rosario (y/u hospedaje y/o viáticos).



Informes

Para mayor información, escribir a:

seminariosrosario@iidh.ed.cr

derechoaldesarrollo-cei@unr.edu.ar

Organizan

IIDH
Instituto Interamericano
de Derechos Humanos

Programa de
Derecho al Desarrollo

CEI CENTRO DE ESTUDIOS
INTERDISCIPLINARIOS

Secretaría de
Derechos Humanos

Grupo de Estudios sobre
MIGRACIONES



UNR